



ACTA DE SESION ORDINARIA NUMERO 02 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS. -----

Siendo las 13:00 horas del día 30 de enero del dos mil veintitrés, se reunieron en la Sala de Secretaría Administrativa, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Tribunal Electoral los CC. Mtro. Ramón Ceballos Díaz, Presidente, LF. Sonia Magdalena López Ruiz, Secretaria Técnica de este Comité, Mtra. Caridad Guadalupe Hernández Zenteno, Vocal, Lic. Martha Eugenia Ramos Mandujano, Vocal, CP. José Heber Escobar Vázquez, Vocal; Lic. Norma Patricia Zenteno González, Vocal respectivamente; a efecto de llevar a cabo la reunión convocada para esta fecha de acuerdo a lo siguiente: -----

A solicitud del Ciudadano Mtro. Ramón Ceballos Díaz, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Tribunal Electoral, la Ciudadana LF. Sonia Magdalena López Ruiz, Secretaria Técnica, procedió a pasar lista de asistencia, certificando la existencia del quorum legal para realizar la sesión. -----

Una vez certificado el quórum, el Presidente del Comité declaró instalada la Sesión del Comité, solicitando a la Secretaria Técnica, dar cuenta del orden del día para someterlo a consideración de los miembros del Comité, a lo que la Secretaria dice: -----

Los puntos del orden del día son los siguientes: -----

- I. Lista de Asistencia y certificación de Quorum Legal. -----
- II. Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día. -----
- III. Presentación del resultado de la Licitación por Invitación Restringida No. IR/SA/CAABMYCS/01/2024 por el Servicio de Mensajería para el Tribunal Electoral del Estado de Chiapas con fecha 25 de enero del 2024. -----
- IV. Presentación del resultado de la Licitación por Invitación Restringida No. IR/SA/CAABMYCS/02/2024 por el Servicio de Mantenimiento, Conservación y Reparación de Vehículos del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas con fecha 29 de enero del 2024. -----
- V. Asuntos generales. -----

Mismo que es aprobado por unanimidad de votos por los integrantes del citado Comité. -----

Acto seguido, con relación al punto tres y cuatro del orden del día, en uso de la voz, el Presidente del Comité de este Órgano Jurisdiccional, da cuenta a los integrantes del citado Comité los siguientes: -----

ANTECEDENTES -----

1.- Con la finalidad de integrar debidamente el Comité de Adquisiciones de este Órgano Jurisdiccional, con fecha 01 de febrero del 2022, el Magistrado Presidente Gilberto de Guzmán -----

Av. Sabino No. 350 Fraccionamiento El Bosque, C. P. 29049

Tels. Y Fax (961) 65 684 08, 65 684 09 y 65 685 10.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.



Bátiz García, con fundamento en el Artículo 102, Numeral 12, Fracción XIII del Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, mediante los oficios No. TEECH/P/GGBG/024/2022, TEECH/P/GGBG/025/2022, TEECH/P/GGBG/026/2022, TEECH/P/GGBG/027/2022, TEECH/P/GGBG/028/2022 y TEECH/P/GGBG/029/2022 designó a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de este Tribunal Electoral del Estado de Chiapas. -----

2.- En la celebración de la sesión ordinaria número 01 de la Comisión de Administración de fecha 8 de enero del año en curso, el Magistrado Presidente, Magistrada y Secretario, aprobaron y validaron los gastos y pagos de las siguientes partidas presupuestales correspondientes al ejercicio 2024 para este Órgano Jurisdiccional: 31801 "Servicio Postal" y 35501 "Mantenimiento, Conservación y Reparación de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales".-----

3.- En la sesión número 01 de este Comité con fecha 16 de enero del año en curso, en el Acuerdo CUATRO, se aprobó iniciar con la gestión de las bases de Licitación por Invitación Restringida de cuando menos tres empresas para brindar el Servicio de Mensajería para el Tribunal Electoral del Estado de Chiapas; y en el Acuerdo CINCO, se aprobó iniciar con la gestión de las bases de Licitación por Invitación Restringida de cuando menos tres empresas para la contratación del Servicio de Mantenimiento y Conservación de unidades vehiculares asignados al Tribunal Electoral del Estado de Chiapas. -----

4.- Se levantó Acta de apertura de sobres de propuestas técnicas y económicas de las Bases de Licitación por Invitación Restringida presencial número IR/SA/CAABMYCS/01/2024 por el Servicio de Mensajería para el Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, con fecha 25 de enero del año en curso, en el cual se declaró desierta la licitación número IR/SA/CAABMYCS01/2024, debido a que no se recibió propuesta alguna tanto técnica como económica por parte de las empresas invitadas a participar; con base en el punto 7 de dichas bases de Licitación y cumpliendo con lo estipulado en el Artículo 45 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas vigente. -----

5.- Se levantó Acta de apertura de sobres de propuestas técnicas y económicas de las Bases de Licitación por Invitación Restringida presencial número IR/SA/CAABMYCS/02/2024 por el Servicio de Mantenimiento, Conservación y Reparación de Vehículos del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, con fecha 29 de enero del año en curso, en el cual se declaró desierta la licitación número IR/SA/CAABMYCS02/2024, debido a que no se recibió propuesta alguna tanto técnica como económica por parte de las empresas invitadas a participar; con base en el punto 7 de dichas bases de Licitación y cumpliendo con lo estipulado en el Artículo 45 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas vigente. -----

De acuerdo a lo anterior, este Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas por unanimidad de votos emiten los siguientes: -----

-----A C U E R D O S-----

UNO: Con relación al punto tres del orden del día en términos de lo establecido en los Artículos 45 Fracción VIII, 75 y 76 Fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes

Av. Sabino No. 350 Fraccionamiento El Bosque, C. P. 29049
Tels. Y Fax (961) 65 684 08, 65 684 09 y 65 685 10.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.



Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas; y derivado a que se declaró desierta la Licitación IR/SA/CAABMYCS01/2024; se aprueba la continuidad del convenio para el Servicio de Mensajería para el Tribunal Electoral del Estado de Chiapas vía adjudicación directa con la empresa DHL Express, S.A. de C.V. -----

DOS: Con relación al punto cuatro del orden del día en términos de lo establecido en los Artículos 45 Fracción VIII, 75 y 76 Fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas; y derivado a que se declaró desierta la Licitación IR/SA/CAABMYCS02/2024; se aprueba contratar vía adjudicación directa para el Servicio de Mantenimiento, Conservación y Reparación de Vehículos del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas a diversas empresas o proveedores que presenten la mejor propuesta solicitada cuando se requiera dicho servicio. -----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente acta el mismo día de su inicio, siendo las 15:00 horas, firmando al calce y margen para su constancia de la misma los que en ella intervinieron. -----

Mtro. Ramón Ceballos Díaz
Presidente

LF. Sonia Magdalena López Ruíz
Secretaria Técnica

Mtra. Caridad Guadalupe Hernández
Zenteno. Vocal

Lic. Martha Eugenia Ramos Mandujano
Vocal

Lic. Norma Patricia Zenteno González
Vocal

CP. José Heber Escobar Vázquez
Vocal

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO DOS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS DE FECHA 30 DE ENERO DEL 2024 A TRAVES DE LA CUAL SE APRUEBAN LA ADQUISICION DIRECTA DE LOS SERVICIOS DE MENSAJERIA Y MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REPARACION DE VEHICULOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS. TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS A 30 DE ENERO DEL 2024. -----